

contestar cite este número



Radicado No:
202451001000047821

Pasto, 22 de Abril 2024

Señor.
Anónimo
Pasto (Nariño)

ASUNTO: Respuesta a petición No 1764075552

Atento saludo,

Dando respuesta a su petición radicada con No SIM 1764075552

(‘usuario vía Formulario PQRS informa: “Auditoría a proveedores de alimentos de DIMF de paquete alimenticio ya que llegan los frijoles con puro gorgojo y no es adecuado para darle a los niños, la Fundación Nueva Alianza Del Futuro... además, no tiene clara la fecha de vencimiento ... Gracias”. Se adjuntan (2) folios.”).

De manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a petición SIM 1764075552 en los siguientes términos:

En calidad de supervisora contractual y atendiendo la solicitud del peticionario anónimo, se presentan los siguientes descargos emitidos por el operador a requerimiento inmediato presentado de fecha 18 de abril de 2024:

“Frente a los cargos enunciados de presunto incumplimiento en la entrega de alimentos en mal estado se relaciona a continuación las siguientes actuaciones por la entidad en la entrega de ración para preparar a los usuarios del contrato de aportes 1602024:

No.	Acciones	Evidencia
1	La EAS garantiza que los	La EAS presenta ala supervisora de contrato la propuesta de



Estandar 13	alimentos entregados cumplan con las especificaciones descritas en las fichas técnicas emitidas por la Dirección de Nutrición o por la normativa vigente.	<p>aprobada mes RPP, la cual es revisada y a mes.</p> <p>(Ver Carpeta 2: aprobación de RPP)</p> <p>La EAS entrega a la supervisora de contrato las fichas técnicas de alimentos, frijol marca gold Key que cumple con las normas técnicas colombianas para consumo humano y presenta fecha de vencimiento.</p> <p>(Ver carpeta 1: Ficha técnica del frijol)</p>
2 Estandar 13	El rótulo del empaque debe responder a las especificaciones de imagen corporativa del ICBF, indicando el contenido de los alimentos definido en la minuta patrón vigente para el grupo de edad o la minuta concertada y avalada en el Comité Técnico Operativo.	<p>La ración para preparar entregada a los beneficiarios cuenta con un rótulo donde se indica el contenido de los alimentos. Donde se evidencia que se entregó únicamente el frijo lima en el mes de febrero, para los meses de marzo y abril se entrega frijol blanquillo.</p> <p>(Ver carpeta 5 Sticker RPP)</p>
3 ESTÁNDAR 7	Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención	<p>El comité de control social verifica la cantidad, calidad e inocuidad de los alimentos que contiene el paquete alimentario entregado a los beneficiarios. Donde se permite el tiempo y espacio prudente para que se verifique marca, y cantidad según la conformación del RPP de acuerdo al grupo etario</p> <p>(ver Carpeta No 9 Evidencia fotográfica de entrega de RPP)</p> <p>La EAS cuenta con actas de visitas realizadas por control social en la entrega de RPP de todas las Unidades de atención. Hasta la fecha no se han presentado dificultades en la ejecución del contrato.</p> <p>(Ver carpeta 6 Actas de comité de control social)</p>
4. ESTÁNDAR 56	Cuenta con un mecanismo que permita registrar, analizar y tramitar las sugerencias, quejas y reclamos y generar las acciones pertinentes.	<p>La EAS garantiza el mecanismo de recepción de PQRFS el cual es claro y visible al público a través de buzón de sugerencias, el cual se abre con el acompañamiento del comité Veedor en cada UA por lo menos una vez al mes.</p> <p>Hasta la fecha no se ha recepcionado PQRFS relacionados con la entrega de RPP.</p> <p>(Ver carpeta 8 Formatos PQRFS)</p>
5. Estandar 13	El control en la entrega efectiva de las raciones para preparar se realiza a través del Formato Entrega de	<p>La EAS hace la entrega efectiva de las raciones para preparar a cada uno de los beneficiarios del contrato de aportes 1602024, en calidad y cantidad, por lo cual firman a satisfacción los formatos establecidos por el ICBF.</p>



	<p>Complementos Alimentarios de Primera Infancia, el cual debe estar firmado por los adultos asistentes o usuarias gestantes mayores de 14 años.</p>	<p>(Ver carpeta 3 Formatos RPP)</p> <p>Se adjuntan cartas remitidas por algunos beneficiarios de las UA, los cuales manifiestan de su puño y letra que el frijol recibido en el mes de febrero cuenta con la calidad e inocuidad requerido para el consumo en casa.</p> <p>(ver Carpeta 7: Carta de beneficiarios)</p>
--	--	--

De conformidad con las acciones realizadas y los soportes anexados, se evidencia que no existe incumplimiento alguno frente a la entrega de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad por parte la EAS Fundación Nueva Alianza Futuro a los beneficiarios del contrato de aportes 1602024, lo cual permite su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa, acorde a lo establecido en el CONPES 113 de 2008, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. e inocuidad requerida.”

A la presente respuesta se adjuntan soportes como actas de control social, fotografías de entrega de paquete y otros, ficha técnica, con los cuales se logra verificar que el operador cumplió en la primera entrega del paquete de fecha 29 de febrero 2024, con lo indicado, y se incluye frijol rojo, evidenciando actas entrega a satisfacción de usuarios y sin reporte de novedad en actas de control social las mismas a las que se da lectura a y los productos se reciben a satisfacción.

Sin embargo, se solicita al operador aplicación de encuestas de satisfacción a los usuarios para determinar el usuario (a) que presenta la “queja” y hacerle reposición del paquete de frijol de manera inmediata como corresponde.

En espera de haber atendido su solicitud, si se requiere más información al respecto puede comunicarse al teléfono 6027374561 extensión 231023 o al correo electrónico: Maira.ortega@icbf.gov.co

Atentamente,

MAIRA ORTEGA JIMÉNEZ
Supervisora contractual
ICBF Regional Nariño